



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, abril de 2026.

Señor(a)

Sebastián Betancourt Gallego

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR. 8990827 de 2026.

Coordinador Académico

Escuela de Turismo y Gastronomía

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026.

Referencia: (CO1.PCCNTR.8990827, del año 2026)

Cesar Augusto Torres Acevedo, identificado con la cédula de ciudadanía nro. **7551721**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL DOS CIENTOS VEINTE Y TRES PESOS M/CTE (\$43.111.223,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (01) Primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4.579.580,00), b) 8 pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.737.497,00) cada uno, un (01) último pago correspondiente al mes de Noviembre por valor de SEIS CIENTOS TREINTA Y UN MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$631.667,00).



Plazo: Plazo: Será hasta el (04) de (noviembre) de 2026.

Objeto: Prestación de servicios con el fin de orientar la formación profesional integral complementaria, en la modalidad presencial, de acuerdo con los modelos formativos que sean establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío en los programas para población vulnerable, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2026".	En el presente mes se realizaron acciones de alistamiento de Planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y Material de apoyo para las formaciones en Manipulación de Alimentos	EVIDENCIA 1 Planeación Pedagógica, guías de aprendizaje, Instrumentos de evaluación valorados por la coordinación de centro de comercio y turismo para el apoyo en la construcción de guías de aprendizaje y se encuentra en proceso de corrección y ajustes.
2	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.	Durante el presente mes y de forma constante se promueve el correcto decoro, lealtad y buena fe, en la ejecución de las obligaciones contractuales.	EVIDENCIA 2 Registro fotográfico de las acciones de formación de las fichas en programación del mes de abril.
3	Reportar en el sistema SOFIA Plus o la plataforma académico administrativa requerida, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad: Procesos de Deserción, Solicitud de Comités de Evaluación y levantamiento de novedades una vez se superen los planes	Durante el presente mes no se reportan novedades relevantes que informar.	N/A



	mejoramiento, con el fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.		
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	En el presente mes no fui citado a reuniones para la obligación correspondiente.	N/A
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil, desarrollando y dejando evidencia para cada programa formativo el proyecto, planeación pedagógica Instrumentos de evaluación, evidencias de aprendizaje, formatos requeridos por las diferentes áreas, llevar y conservar listas de asistencia. Cuando se requiera uso de plataforma LMS mantener actualizado el portafolio del instructor.	En el presente mes se realizaron acciones de alistamiento de Planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y Material de apoyo para las formaciones en Manipulación de Alimentos	EVIDENCIA 5 Planeación Pedagógica, guías de aprendizaje, Instrumentos de evaluación valorados por la coordinación de centro de comercio y turismo para el apoyo en la construcción de guías de aprendizaje y se encuentra en proceso de corrección y ajustes.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	En el presente mes No se emitieron juicios de evaluación.	N/A
7	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el	En el presente mes No se emitieron juicios de evaluación.	N/A



	desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
8	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina según los tiempos establecidos en los cronogramas de ejecución de la formación de profesional integral de las fichas asignadas.	En el presente mes No se emitieron juicios de evaluación.	N/A
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz teniendo en cuenta todas sus actualizaciones.	Se fomenta dentro del proceso de formación los compromisos y deberes inherentes al proceso de formación según alcance del manual del aprendiz al programa de población víctima y vulnerable. Para la vigencia 2026.	EVIDENCIA 9 Registro Fotográfico del proceso de Inducción al aprendiz y al programa de formación de las fichas en programación del mes de abril.
10	Apropiar a los aprendices desde el momento de su Inducción sobre el proceso de etapa productiva teniendo en cuenta sus diferentes fases y la documentación necesaria para la realización oportuna de los trámites administrativos. Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el presente mes no se generan acciones que reportar relacionada a la presente obligación.	N/A
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices en los tiempos establecidos al programa de formación	Solicitud de creación de fichas de formación para los municipios de Armenia y Filandia, para formación en Manipulación de Alimentos	Evidencia 11 Captura de pantalla de los correos enviados, donde se evidencia el envío de documentos solicitados para programación



	como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria u oferta titulada cerrada.		de la formación para la presente vigencia.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En la presente vigencia se realizó el curso de Inducción/Reinducción al programa de SST para la vigencia 2026.	EVIDENCIA 12 Captura de pantalla de los certificados S.S.T para la vigencia 2026.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matrícula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	En el presente mes se realizaron publicaciones del proceso de convocatoria de las formaciones en las redes sociales.	EVIDENCIA 13 Captura de pantalla de la promoción de la oferta en estados de WhatsApp.
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el presente mes no se reportan bienes a cargo.	EVIDENCIA 14 Certificado emitido por la base de datos https://miinventario.sena.edu.co donde se indica que no se cuenta con bienes a cargo en el mes de febrero.
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o la actualización y aportar el respectivo certificado de aprobación, siempre que	Se desarrollaron acciones de revalidación de la certificación a la norma de competencia laboral, “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”	EVIDENCIA 15 Certificación vigente de la norma de competencia relacionada.



	esta sea ofertada por la entidad. El plazo máximo de cumplimiento será el mes 08 de ejecución contractual.		
16	Acompañar a los aprendices a todas las actividades que se encuentren planeadas por el centro de formación: Bienestar al Aprendiz, Relaciones Corporativas, Biblioteca, entre otras.	Durante el presente mes no se generan acciones que reportar relacionada a la presente obligación.	N/A
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante el presente mes no se generan acciones que reportar relacionada a la presente obligación.	N/A
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	En el presente mes se cuenta con el carnet de identificación como instructor contratista.	EVIDENCIA 18 Registro fotográfico Acciones de formación correspondientes al mes de febrero, identificando la institucionalidad y la buena presentación, para la formación.
19	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	En el presente mes y como parte permanente del proceso de formación profesional integral, se realiza la invitación al cumplimiento de las normas de seguridad y medioambientales.	EVIDENCIA 19 Se imparte formación profesional y se realiza socialización de acuerdo a las normas de seguridad y se elaboran trabajos con material reciclable promoviendo el cuidado del medio ambiente.
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas	En la presente vigencia se atiende oportunamente, el cronograma de pagos correspondiente al mes de marzo.	EVIDENCIA 20 Se realiza entrega para valoración del presente informe de ejecución contractual según indicaciones, correspondiente al mes de abril.



	con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
21	Brindar cierre a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación dejando evidencia en acta toda novedad y estado de la ficha y programa formativo	En el presente mes No se emitieron juicios de evaluación.	N/A
22	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones	Durante el presente mes no se generan acciones que reportar relacionada a la presente obligación.	N/A
23	Apoyar la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual.	Solicitud de creación de fichas de formación para los municipios de Armenia, Salento y Filandia, para formación en Manipulación de Alimentos	Evidencia 23 Captura de pantalla de la plataforma MEC, donde se evidencia la aprobación y programación de la formación para la presente vigencia.
24	Apoyar, desde su autonomía técnica, la elaboración de comunicaciones y correspondencia jurídica relacionada con el objeto contractual, cuando sea requerido para el cumplimiento de los fines del contrato.	Durante el presente mes no se generan acciones que reportar relacionada a la presente obligación.	N/A
25	En caso de que el supervisor así lo requiera, apoyar desde su experticia y conocimiento técnico, los procesos contractuales que se adelanten en el Centro.	Durante el presente mes no se generan acciones que reportar relacionada a la presente obligación.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para



legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9502767996** Emitida por la plataforma Aportes en Línea referente al mes de MARZO de 2026 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”).

Cordialmente,

Cesar Augusto Torres Acevedo

Contratista

CC. 7551721

Sebastián Betancourt Gallego

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8990827 de 2026

Cargo: Coordinador Escuela de Turismo y Gastronomía

Centro de Comercio y Turismo.